

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMPUVER S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.010**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES LEGALES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, INFORMO A USTEDES QUE UNA VEZ ANALIZADOS LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ANTES MENCIONADO DEBO INDICAR QUE ESTOS SE ENCUENTRAN ENMARCADOS DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES DOY LA ACEPTACION TOTAL DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE,,



C.P.A. EDUARDO MAZZINI BOHORQUEZ

COMISARIO

REG. N.C. 08721

